



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 156 - 2026 - AMPI

Ica, 19 de marzo de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, en la fecha, visita nuestra ciudad, la señorita NATALIA CALMELL DEL SOLAR, quien ha obtenido para el Perú, el título de MISS MESOAMÉRICA INTERNACIONAL 2026, representando con orgullo a nuestra Patria; y, dejando bien en alto el nombre del Perú a nivel mundial;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

NATALIA CALMELL DEL SOLAR
Miss Mesoamérica Internacional 2026

En mérito a su impecable trayectoria profesional en el mundo de los certámenes internacionales de belleza y turismo, obteniendo lauros para el Perú, como el título de MISS MESOAMÉRICA INTERNACIONAL 2026; importante logro internacional, que contribuye a resaltar la imagen del país y el valor de este tipo de representaciones en espacios de proyección cultural y turística; por lo que le otorga la autógrafa de la presente RESOLUCIÓN y se le declara HUÉSPED ILUSTRE de Ica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE